

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

1925 *ORDEN de 21 de enero de 1981 por la que se dispone el cese de don Jesús Hernández Raposo como Subdirector general de Tránsito Aéreo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Jesús Hernández Raposo como Subdirector general de Tránsito Aéreo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

1926 *ORDEN de 21 de enero de 1981 por la que se dispone el nombramiento de don Luis Adrover Dávila como Subdirector general de Tránsito Aéreo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Subsecretaría de Aviación Civil, he tenido a bien nombrar a don Luis Adrover Dávila, Comandante Ingeniero Superior Aeronáutico, para el cargo de Subdirector general del Tránsito Aéreo de dicha Subsecretaría, previsto en el apartado segundo del artículo 3.º del Real Decreto 990/1979, de 4 de abril.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

1927 *RESOLUCION de 20 de enero de 1981, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se complementa la de 18 de diciembre de 1980 que nombra funcionario de la Escala de Facultativos y Especialistas a don José Francisco Castro Paz.*

Advertido error, por omisión, en el anexo de la Resolución de este Organismo autónomo de 18 de diciembre de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981, página 841, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas a don José Francisco Castro Paz, que superó las pruebas selectivas convocadas por este Organismo, se observa la omisión del número de Registro de Personal del mencionado funcionario, debiendo figurar el T11GO01A1131P

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Director general, P. D., José Luis Vallejo Flórez.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

1928 *ORDEN de 11 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Aurelio Martínez Estévez Profesor agregado de «Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Aurelio Martínez Estévez, número de Registro de Personal A42EC/1.728, nacido el 7 de abril de 1947, Profesor agregado de «Estructura e

instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Ganúa Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1929 *ORDEN de 13 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Angel Garrorena Morales Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Garrorena Morales, número de Registro de Personal A42EC/1.730, nacido el 31 de enero de 1942, Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1930 *ORDEN de 18 de noviembre de 1980 por la que se nombra a don Mateo Gutiérrez Borza Profesor agregado de «Geografía Física (Geomorfología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,—

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mateo Gutiérrez Borza, número de Registro de Personal A42EC/1.734, nacido el 3 de enero de 1941, Profesor agregado de «Geografía física (Geomorfología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1931 *ORDEN de 31 de diciembre de 1980 por la que se nombra Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XIX, «Patología forestal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), para la provisión de una plaza del grupo XIX, «Patología forestal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17, 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del

Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Abréu y Trigueros, María José de. Número de Registro de Personal: A44EC4556. Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1951.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos. 11 y 12.

Lo digo a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

1932

ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se dispone el cese de don Emilio Llorente Gómez en el cargo de Subdirector general de Promoción de la Investigación.

Ilmo. Sr.: A petición del interesado, con la conformidad del Director general de Política Científica y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Emilio Llorente Gómez, Catedrático numerario de Escuela Técnica Superior (A02EC00251), en el cargo de Subdirector general de Promoción de la Investigación de la Dirección General de Política Científica, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

1933

ORDEN de 14 de enero de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Promoción de la Investigación a don Enrique Alarcón Alvarez.

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Política Científica y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Promoción de la Investigación de la Dirección General de Política Científica a don Enrique Alarcón Alvarez, Catedrático numerario de Escuela Técnica Superior (A02EC509).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de enero de 1981.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

1934

RESOLUCION de 18 de enero de 1981, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se anuncia en concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia en las Audiencias y Juzgados que se citan.

Vacantes en la actualidad las plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo, que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso.

	Plazas		Plazas
Audiencia Nacional	1	Palma de Mallorca número 3	1
<i>Audiencias Territoriales</i>		Las Palmas número 2	1
Barcelona	1	Las Palmas número 4	5
Bilbao	1	Valencia número 2	1
Madrid	1	Zaragoza número 2	1
Pamplona	1		
<i>Fiscalías</i>		<i>Juzgados de Primera Instancia e Instrucción</i>	
Bilbao	1	Alcalá de Henares número 1	1
La Coruña	1	Almería número 2	1
Huelva	1	La Bisbal	2
Madrid	1	Cáceres	1
San Sebastián	1	Carmona	1
<i>Juzgados de Primera Instancia</i>		Ciudad Real número 2	1
Barcelona número 12	5	Cuenca	1
Barcelona número 13	5	Elche número 2	1
<i>Juzgados de Instrucción</i>		Granollers número 2	2
Barcelona número 13	1	Ibiza número 2	3
Córdoba número 1	2	Orense número 2	1
La Coruña número 2	1	Orihuela	1
Madrid número 12	1	Sabadell número 1	1
Madrid número 19	1	Salamanca número 1	1
Málaga número 2	2	Santa Cruz de Tenerife número 3	1
		Tarrafal número 1	1
		Vera	1
		Vilafranca del Penedés	1

	plazas		plazas
<i>Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social</i>		La Laguna número 1	1
Barcelona número 1	1	Lugo número 1	1
		Madrid número 3	1
		Madrid número 5	1
		Madrid número 6	1
		Madrid número 10	1
		Madrid número 13	1
		Madrid número 24	1
<i>Juzgados de Distrito</i>		Manzanares	1
Alcalá de Henares	1	Mieres	1
Badajoz número 1	1	Orense número 1	1
Badalona número 1	1	La Orotava	1
Barcelona número 3	1	Las Palmas número 5	4
Barcelona número 14	4	San Sebastián número 3	1
Barcelona número 16	1	Torrente	1
Bilbao número 7	4	Valencia número 1	1
Cartagena número 1	1	Valencia número 5	1
Cornellá	1	Valladolid número 1	1
Elche número 3	4	Valladolid número 4	1
Espulgas de Llobregat	2	Vigo número 3	1
Getafe	1	Vigo número 4	1
Granada número 4	1	Vilafranca del Penedés	1
Guadalajara	1	Zaragoza número 1	1
Hospitalet número 1	1		
Ibiza número 2	3		

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Secretaría Técnica, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de los diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Península podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1981.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Javier Moscoso del Prado.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.